

01/07/24

La Guardia Civil pone en marcha un servicio externo de apoyo psicológico para su personal

Resumen

Los agentes contarán con hasta un máximo de 20 sesiones anuales de una hora de duración confidenciales, individuales y gratuitas

Podrán atender a las consultas tanto presencialmente como de forma telemática. Además, habrá un servicio de atención inmediata y urgente disponible permanentemente

Contenido

La Guardia Civil contará con un servicio externo de psicología, ofrecido por ASPY & Yees!, especializada en la prevención de riesgos laborales y asesoramiento en materia de seguridad y salud laboral. De esta forma, el personal tendrá a su disposición sesiones gratuitas proporcionadas por una empresa especializada en este campo tanto de forma presencial como de forma telemática.

En este sentido, la asistencia presencial estará disponible tanto en las capitales de provincia como en 117 municipios más de toda la geografía nacional. Los agentes que no puedan acudir físicamente podrán contar con este servicio por videoconferencia, por teléfono o de manera mixta. Asimismo, contarán con una atención inmediata y urgente disponible de forma permanente para la atención puntual de crisis agudas.

El ejercicio de la actuación policial conlleva factores de riesgo asociados a la necesidad de intervenir en entornos de conflictividad y violencia, ante situaciones críticas, peligrosas o de emergencia. Además, los agentes están siempre en contacto con poblaciones victimizadas bajo un gran impacto emocional. Todo ello genera un estrés en el agente con capacidad de alterar su equilibrio o estabilidad personal.

Por todo ello, y en el marco de la prevención de riesgos y la salud de su personal, la Dirección General de la Guardia Civil ha trabajado en la contratación de un servicio que proporcione asistencia y atención psicológica a quien pudiera estar atravesando un periodo de desequilibrio emocional y, bajo su consideración, ser susceptible de necesitar apoyo o ayuda adicional a la que ya reciben desde sus unidades de psicología.

La asistencia está compuesta por hasta un máximo de 20 sesiones anuales de una hora de duración, confidenciales, individuales y gratuitas. El personal psicólogo cuenta con experiencia y especialización en el tratamiento de la causa que origina la terapia.